GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

Nota UOC N° 395/2024

Caazapá, 26 de noviembre del 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del procedimiento MCN N° 02/2024 PARA ADQUISICION DE CUBIERTAS CON ID 449354, a efectos de remitir reparo de adjudicación 1ra etapa, en respuesta a la siguiente observación del verificador:

CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP
Inconsistencia en documentos
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.
Comentario: Solicitamos a la convocante remitir la Declaración Jurada justificando la remisión del acta de apertura.

Respuesta: Se adjunta el documento solicitado "Declaración jurada de justificación para remisión de Acta de Apertura"

En la espera de que el procedimiento sea difundido a través del SICP, me despido atentamente.

GOBIERNO DPTAL DE CAAZAPÁ * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Responsable de UOC